

Fecha: 11-05-2026

Medio: Campo Sureño - Regiones IX, X y XIV

Supl.: Campo Sureño - Regiones IX, X y XIV

Tipo: Noticia general

Título: Minagri llama a agricultores y ganaderos a contratar a tiempo los seguros agropecuarios

Pág.: 5

Cm2: 781,3

VPE: \$ 1.870.434

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

36.000

108.300

■ No Definida

 actualidad

El subsidio que entrega la entidad estatal parte en un 40%

Minagri llama a agricultores y ganaderos a contratar a tiempo los seguros agropecuarios



Se acerca el invierno y con ello sabemos que hay que tomar las medidas necesarias para resguardar la producción agrícola y ganadera nacional, sumado a los vaivenes provocados por el cambio climático. Es por ello, que el ministerio de Agricultura realizó un llamado a los agricultores y ganaderos del país a contratar oportunamente los seguros agropecuarios que actualmente cuentan con el subsidio estatal de Agroseguros y complementariamente del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), de manera de estar preparados para la época invernal que se avecina y sobre todo, que den resguardados frente a eventuales pérdidas provocadas por riesgos climáticos o de la naturaleza, tales como lluvias excesivas, heladas, nieve o congelación.

En este contexto, el ministro de Agricultura, Jaime Campos, precisó que el Gobierno cuenta con ins-

trumentos de mitigación del riesgo, como lo son los seguros agropecuarios para enfrentar estos peligros y dar tranquilidad al sector agrícola para que trabajen tranquilos sabiendo que su inversión está resguardada. "No obstante, es preciso que los agricultores y los ganaderos se informen a tiempo del funcionamiento de estos seguros y los contraten oportunamente en las entidades respectivas para que no lamenten pérdidas posteriores".

En tanto, la subdirectora (s) del INDAP, Antonella Pecchenino, precisó que la entidad actualmente otorga un subsidio complementario al de Agroseguros para los seguros apícola, ganadero, frutícola y cultivos anuales, a la vez que llamó a los usuarios de la entidad a informarse oportunamente acerca del funcionamiento de cada uno de ellos y cómo se puede acceder, de manera de estar protegidos antes diversos eventos que

Los agricultores y ganaderos pueden contratar los seguros directamente en las compañías de seguros que operan con el subsidio estatal que entregan estas instituciones, o bien, con corredores de seguros, y para los usuarios de INDAP, en las agencias de área a lo largo del país.

pueden perjudicar su producción. "Contratar a tiempo es fundamental para que los usuarios indapinos puedan trabajar tranquilos, sabiendo que cuentan con un seguro que los puede ayudar a enfrentar eventuales pérdidas".

SEGUROS

Por su parte, el director ejecutivo de Agroseguros, Alberto Niño de Zepeda, explicó que el subsidio que entrega la entidad estatal parte en un 40% base más un adicional acumulativo que puede llegar hasta un 69% del costo total de la póliza según los siguientes criterios: recontractación desde un 2% hasta un 10%, contratación asociada a cooperativas +4%, Pólizas con Monto Asegurado hasta 1.000 UF por agricultor +5%, cultivos estratégicos +5% y zonas extremas +5%.

"El aporte de Agroseguros es entregar seguridad a las personas y que puedan sortear diversas ad-

versidades provocadas por el cambio climático o riesgos propios de la naturaleza, trabajen tranquilos cuidando su patrimonio y se mantengan en el sector, fomentando así la resiliencia y el crecimiento del sector agrícola nacional", argumentó.

Para más información sobre los seguros agropecuarios y las condiciones de aseguramiento, se puede visitar el sitio web de Agroseguros:

www.agroseguros.gob.cl, donde además se puede realizar una simulación de cuánto se debería pagar al contratar un seguro que ya cuenta con este beneficio estatal por línea de seguro, región, comuna, rubro, producto o variedad: <https://simuladores.agroseguros.gob.cl/>. Y si se requiere más información sobre los seguros que subsidia el INDAP se recomienda visitar la página <https://www.indap.gob.cl/seguros-agropecuarios>